**ANEXO 5.c): ENTREVISTA CON EL ALUMNO/A**

**Objetivos**

Los objetivos de la entrevista son los siguientes:

* + Analizar el efecto físico, emocional y/o conductual que está teniendo sobre el alumno/a.
	+ Tratar de conocer algunos factores de vulnerabilidad, entre los que se destacan:
		- Facilidad de acceso de la persona identificada como responsable del maltrato o abandono del alumno/a.
		- Capacidad del niño-a para protegerse y cuidarse a sí mismo-a.
		- Características comportamentales.
		- Salud mental y estatus cognitivo del niño-a.

## Consideraciones

En la entrevista se ha de tener en cuenta diversas consideraciones:

* + El lugar ha de ser privado, acogedor, sin elementos distractores.
	+ Crearemos un ambiente acogedor que genere confianza en el niño/a.
	+ Esta entrevista podría ser realizada por el/la profesor-a con el que el alumno/a tenga más complicidad y confianza, en colaboración con el tutor-a.
	+ Utilizaremos un lenguaje claro y comprensible para que nos pueda entender.
	+ La entrevista ha de ser con preguntas abiertas teniendo cuidado en no sugerir respuestas.
	+ Nos sentaremos cerca del niño/a, sin barrera alguna que nos separe.
	+ Evitaremos gestos o comentarios de asombro, crítica o recriminación hacia los padres, madres. Nunca criticaremos a los padres, madres al alumno/a o a su familia.
	+ Lo aconsejable es dos personas como máximo.
	+ Le informamos de las actuaciones que realizaremos para intentar protegerle-a.
	+ Tranquilizaremos al alumno/a transmitiéndole la idea de que no es culpable de lo ocurrido, y que es bueno contar las cosas.
	+ Toda la información es confidencial.